

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

**29344** PRODEFISA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(EN LIQUIDACIÓN)

Informe sobre el estado de la liquidación a 31 de diciembre de 2010 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 388.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Activo.	
A) Activo no corriente.	60.197,72
II. Inmovilizado material.	50.480,18
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9.717,54
B) Activo corriente.	1.238.034,46
II. Existencias.	889.685,83
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	16.984,96
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	-0,11
3. Otros deudores.	16.985,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	331.363,67
Total activo (A+B).	1.298.232,18

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	325.414,61
1. Fondos propios.	325.414,61
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escrutado.	60.101,21
III. Reservas.	295.025,65
VII. Resultado del ejercicio.	-29.712,25
B) Pasivo no corriente.	194.792,45
II. Deudas a largo plazo.	194.792,45
1. Deudas con entidades de crédito.	194.792,45
C) Pasivo corriente.	778.025,12
III. Deudas a corto plazo.	600.004,47
3. Otras deudas a corto plazo.	600.004,47
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	178.020,65
1. Proveedores.	4.776,91
2. Otros acreedores.	173.243,74
Total pasivo (A+B+C).	1.298.232,18

Los datos expresados anteriormente se presentan como inventario de la sociedad, según se deduce de la contabilidad confeccionada por la asesoría que venía realizando la misma y con los ajustes practicados por los liquidadores, pero en ningún caso constituye un Balance suscrito por el órgano de liquidación, toda vez que en ningún momento se ha hecho entrega a los mismos por parte de la anterior administración del Balance e inventario a la fecha de la disolución.

Salvo mejor criterio o prueba en contrario los Liquidadores hemos incorporado en contabilidad unos movimientos de cuentas bancarias del Banco de Santander y solicitado al anterior Administrador que nos acredite los mismos. También hemos agrupado partidas que si no nos son justificadas entendemos que deberán ser dadas de baja del inventario.

Cualquier persona con interés legítimo que desee ampliar la información sobre el estado de la liquidación podrá dirigirse al órgano de liquidación o a la notaría de don Jaime Blanco Martín donde podrá tener acceso al informe en extenso presentado por los Liquidadores a la Junta general del día 2 de junio de 2011.

Guardamar del Segura, 11 de agosto de 2011.- Los Liquidadores, Luis Egío Fuster, Daniel Coves Agulló y José Antonio Martínez Ramírez.

**ID: A110065186-1**